



Resolución N° 047/2022

VISTO el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2022 para la “**Venta de un lote de terreno comunal**” y la apertura de ofertas realizada el día 21 de setiembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que, una vez efectuada la apertura de sobres, presentación y oferta, se determinó en base a los documentos presentados, la factibilidad del estudio de la oferta para el oferente habilitado;

Que con fecha 26 de setiembre de 2022 la Comisión de Preadjudicación concluyó el análisis técnico, económico, jurídico y administrativo de la oferta presentada;

Que luego de un análisis pormenorizado, la mencionada Comisión de Preadjudicación aconseja se adjudique la adquisición, objeto de la Licitación Pública N° 03/2022, al oferente **GERMAN RAMPO** con domicilio en calle Catamarca 3620 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ: RESUELVE:

Artículo 1º)- Adjudicase la Licitación Pública Nacional Nro.: 03/2022, para la “**Venta de un lote de terreno comunal**” al Señor Germán Rampo con domicilio en calle Catamarca 3620 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 2º)- Convóquese a la persona mencionada en el artículo precedente, para que, desde la notificación de la adjudicación, proceda a la firma de lo necesario de acuerdo a lo especificado en la Licitación Pública y en los términos indicados en ella.

Artículo 3º)- Regístrese, Publíquese y Archívese.

Máximo Paz, 28 de setiembre de 2022.-


Comuna de Máximo Paz
Sandra Ester Spill
Secretaría Administrativa




DARÍO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz



COMUNA DE MAXIMO PAZ
MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar

ACTA

-----En la localidad de Máximo Paz, Departamento Constitución de la Provincia de Santa Fe, a los veintiún días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, en el local de la Comuna de Máximo Paz, siendo las 12:00 horas fijadas para la apertura de las propuestas de la Licitación Pública 03/22 destinada a la **"Venta de un lote de Terreno Comunal"**, según Resolución Nro. 36/22 y estando presentes por la Comuna de Máximo Paz, su Presidente el Señor Dario Gabriel Baiocco, la Señora Jefa de Oficina Sandra Spilj, Secretario de Gobierno Sr. Cesar Ripa y el Sr. Ivan Figueroa.

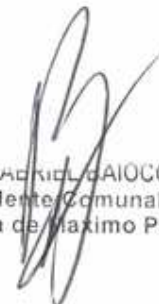
Declarándose abierto el acto, se inicia el mismo con la presentación de las siguientes propuestas:

OFERTA N° 1: German Rampo, Monto de la Oferta: pesos seis millones seiscientos setenta mil (\$ 6.670.000,00. -) -----

No siendo para más, se da por finalizado este acto con la firma en conformidad de las personas presentes. -----


Comuna de Máximo Paz
Sandra Spilj
Secretaría de Gobierno




DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno


Ivan Martin Figueroa
Aux. Administrativo
Comuna de Máximo Paz